

Consideraciones sobre la clasificación por materias en Historia y Ciencias Sociales

A menudo se presentan problemas de precisión cuando los investigadores realizan búsquedas bibliográficas utilizando los catálogos de materias que ofrece nuestra biblioteca. Estos problemas son aún mayores en ciertas disciplinas, como la historia, la sociología o la ciencia política, en las que las áreas de conocimiento son difíciles de delimitar y resulta problemático asignar una materia específica a cada obra para elegir su ubicación. Somos conscientes de que a veces nuestro trabajo y el tratamiento que damos a determinados temas, basado en técnicas documentales, despiertan recelos entre los investigadores cuando no encuentran ubicadas en el lugar que ellos desearían las obras relacionadas con su tema de investigación. Con frecuencia nos transmiten estas discrepancias y por ello creemos muy conveniente que se establezcan canales de información más directos entre los usuarios y el personal bibliotecario, con el fin de facilitar la localización de los documentos.

Una de las principales funciones de nuestro trabajo es facilitar la búsqueda de los documentos que tratan sobre un determinado tema. Entre las diferentes vías que puede utilizar el investigador para realizar una búsqueda bibliográfica -por autor, título, colecciones, etc.- una de las más útiles y frecuentadas es la búsqueda por materias. La lógica de la asignación de materias a una obra sigue dos cauces: el encabezamiento de materias y la Clasificación Decimal Universal (CDU).

El encabezamiento de materias se realiza mediante tesauros específicos para cada materia, adaptados convenientemente a las necesidades de nuestra biblioteca. A cada libro se le asignan tres o cuatro términos, que pretenden recoger los principales temas de su contenido, su área geográfica y su delimitación temporal. Estos descriptores son los que componen los índices de materias que se pueden consultar desde los catálogos automatizados

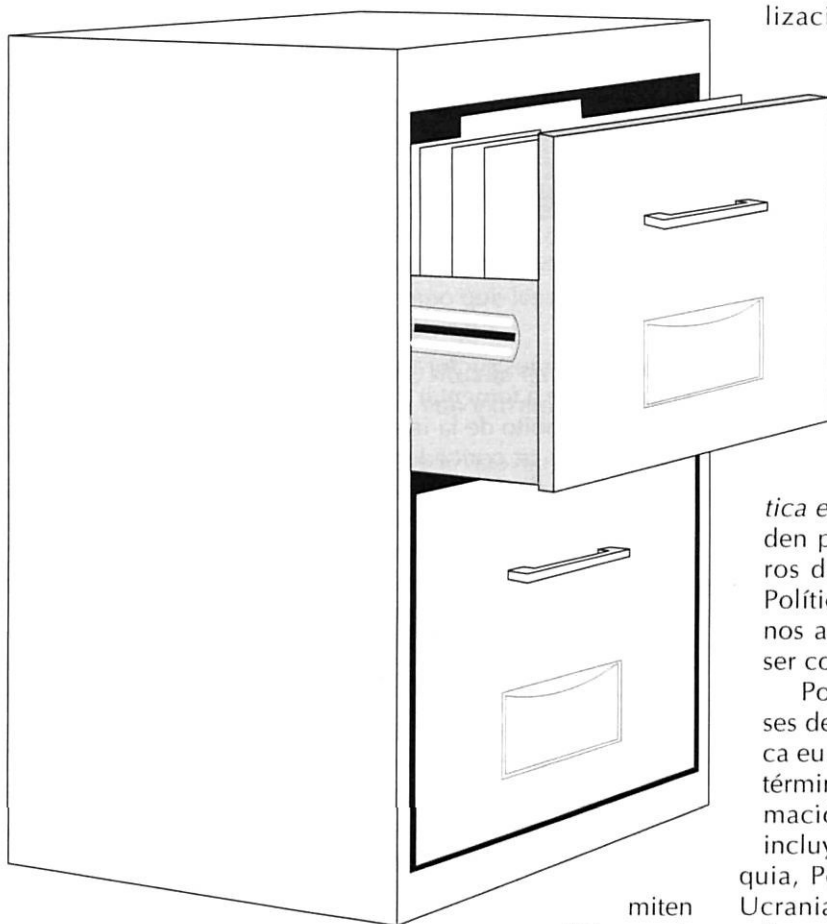
de acceso público (OPACs). En las especialidades de Geografía, Historia, Ciencias Políticas y Sociología se nos plantean numerosos problemas de nomenclatura a la hora de realizar esta labor. Un ejemplo clásico es la proliferación de términos como América, América Latina, Hispanoamérica o Iberoamérica para aludir a distintas realidades geográficas que a menudo se denominan de forma indiferenciada. Cuando los autores los utilizan con distintas connotaciones, los bibliotecarios debemos emplear estos descriptores con sumo cuidado para respetar la intención original. Otros problemas derivan

de los cambios de fronteras, la creación de nuevos Estados, los cambios en su denominación o los nuevos agrupamientos de naciones. El descriptor *Países del Este*, que aludía a una realidad política e ideológica derivada de la guerra fría, ha perdido vigencia y ha debido ser sustituido por *Europa Oriental* y *Europa Central*, que aluden exclusivamente a un área geográfica. *Checoslovaquia*, que definía un Estado de la Europa Central, ha desaparecido para dar lugar a dos nuevas entidades políticas: *República Checa* y *Eslovaquia*.

Es conocida, por otra parte, la rapidez con la que aparecen nuevas áreas de estudio y nuevas especialidades, lo que obliga a actualizar constantemente la terminología con la que designamos los distintos campos de investigación. Así, temas de estudio como la globalización, la ecología humana o la exclusión social, no han sido todavía recogidos en nuestros encabezamientos de materias. Del mismo modo, hasta hace pocos años no se habían aceptado encabezamientos como *Estado del Bienestar*, *SIDA* o *Relaciones de género*, que ahora sí están recogidos en nuestros instrumentos de descripción.

Distintos son los problemas que presentan los criterios de periodización que han de utilizarse para designar los límites cronológicos de las obras. Los índices de materias sólo per-





miten utilizar criterios muy genéricos, como el siglo, y dentro de éste descriptores más precisos como *Antes de 1914*, *Después de 1945*, etc. También se pueden utilizar otros descriptores cronológicos basados en criterios políticos, como reinados, dinastías, gobiernos, etc. Pero un libro que trate de la transición a la democracia en España, deberá llevar el descriptor *Reinado de Juan Carlos I*, sin mayor precisión, pues no existe un término como el de *Transición política* que pudiera ser más preciso.

La otra vía para clasificar una obra con criterios temáticos es la asignación de un número de la CDU. Esta labor tiene una gran importancia porque lleva implícita la decisión sobre el lugar en el que físicamente estará ubicado el libro. La Biblioteca de la UNED centraliza los fondos de la mayoría de sus facultades y tiene ubicados sus libros —que son en su totalidad de libre acceso— en un mismo edificio según el plan de la CDU. De esta manera los usuarios pueden encontrar reunidos, en un solo espacio y de forma contigua, todas las obras que se refieren a un mismo tema. Esta decisión —que supone identificar la signatura topográfica con la clasificación según la CDU— ha sido muy apreciada por los investigadores porque facilita la búsqueda de la bibliografía por criterios temáticos mediante un simple recorrido por las estanterías, sin necesidad de utilizar catálogos de ningún tipo. Ahora bien, esto también exige una cuidadosa decisión por nuestra parte en el momento de asignar a cada libro un campo temático principal. Aunque la CDU permite más de un número de clasificación para cada obra, de acuerdo a la variedad de sus materias, su uti-

lización en la Biblioteca de la UNED como signatura topográfica obliga al uso de un solo número; por tanto, cada libro sólo puede estar físicamente ubicado en un sitio, aunque lo más frecuente es que una obra trate no de uno, sino de dos o más temas, con distinta importancia relativa y relacionados entre sí de diversas formas. Únicamente la decisión final del bibliotecario permite adjudicar un tema principal a cada obra, y con ello una ubicación física entre sus fondos. En muchos casos esta decisión es delicada porque no resulta fácil determinar el área de conocimiento principal y distinguir entre las obras que tratan, por ejemplo, de *Teoría de las relaciones internacionales*, *Historia de las relaciones internacionales*, o *Política exterior*, temas muy relacionados entre sí y que pueden presentar dudas sobre la ubicación entre los números de la CDU dedicados a la Historia o a la Ciencia Política. En casos como éstos, nuestro criterio es atenernos a la especialidad del autor, siempre que ésta pueda ser conocida.

Por ejemplo, si queremos buscar datos sobre los “Países del Este”, debido a los cambios en la nueva geopolítica europea, debemos buscar en el catálogo de materias el término “Europa Oriental”, y obtendremos toda la información genérica sobre este área geográfica que ahora incluye a los siguientes países: República Checa, Eslovaquia, Polonia, Hungría, Rumanía, Bielorusia, Moldavia y Ucrania. Ahora bien, si lo que deseamos es información más precisa acerca de cada uno de estos países, debemos discernir entre lo que es Historia Contemporánea, Situación Política o Situación Económica. Por este motivo con frecuencia encontramos libros que tratan sobre la situación actual de un país, tanto en el área de Historia, de Política o de Economía.

Lo que traducido al Sistema de Clasificación Universal sería:

- | | | |
|----------|---|---|
| 32(437) | Situación Política de los países antes mencionados. | |
| 943.7 | Historia | “ |
| 338(437) | Historia Económica | “ |

Como se puede ver, son múltiples y complejos los problemas que plantea la asignación de materias y la clasificación de la bibliografía referida a la Historia y a las Ciencias Sociales y Políticas. Sólo mediante la colaboración entre los bibliotecarios y los especialistas de los distintos departamentos de ambas facultades podremos resolver las dificultades que aquí hemos apuntado, y garantizar así que las búsquedas bibliográficas sean cada vez más rápidas y eficaces.

M^a Concepción Goizueta
Teresa Valdehita

